

Acuse de recibo

A quien corresponda:

Su denuncia fue ingresada al Sistema (SIDEC) el día **2021-03-16**. A partir de este momento podrá consultar el avance del proceso en la opción de seguimiento con el siguiente número de folio:

Folio

SIDEC-126-16032021-49

La información referente a su caso y el acuse de recibo fueron enviados a la cuenta de correo electrónico que nos proporcionó al momento de presentar su denuncia o manifestación ciudadana, si no recibió el correo, revise en su correo no deseado, si no proporcionó una cuenta de correo electrónico, puede descargar el acuse de recibo en este momento.

La información es turnada a la instancia competente y en su caso puede resultar en una sanción o inhabilitación hacia el servidor público reportado. Además de los asuntos que se reciben a través del Sistema (SIDEC) existen otros canales para la recepción de asuntos relacionados con quejas, denuncias y peticiones, estos canales son: Buzones fijos y móviles, Vía telefónica, Redes sociales y Directamente en la Secretaría de la Función Pública.